



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Factores asociados al ciberbullying en adolescentes de  
instituciones educativas del distrito de Trujillo

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

Licenciada en Psicología

**AUTORAS:**

Garay Acosta, Thalia Marina (orcid.org/0000-0003-0961-1732)

Inga Ríos, Yalisa Dariela (orcid.org/0000-0003-1080-8161)

**ASESORA:**

Dra. Fernández Mantilla, Mirtha Mercedes (orcid.org/0000-0002-8711-7660)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Violencia

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Apoyo a la reducción de brechas y carencias en la educación en todos sus  
niveles

**TRUJILLO - PERÚ  
2023**

## **DEDICATORIA**

**A DIOS** por ser un apoyo incondicional y darnos el conocimiento necesario, por brindarnos vida y salud

**A MIS PADRES, HIJO Y ESPOSO**, quienes son un ejemplo de inspiración y perseverancia hacia el logro de nuestras metas y porque me enseñaron a no rendirme y luchar por nuestros sueños.

**Garay Acosta, Thalía Marina**

**A DIOS.** Porque sin el nada de esto fuera posible, por estar a mi lado en todo momento. Por regalarme salud y darme fuerzas de seguir adelante a pesar de todo.

**A MIS PADRES**, por su apoyo incondicional, por estar conmigo en cada momento, por ser mi motivo y mi razón de seguir adelante, por sus enseñanzas, sobre todo por su amor, sacrificio y trabajo.

**Inga Rios, Yalisa Dariela**

## AGRADECIMIENTO

En primer lugar, quiero expresar mi profundo agradecimiento a mi asesor/a **DRA. FERNÁNDEZ MANTILLA, MIRTHA MERCEDES**, cuya orientación experta y apoyo incondicional han sido vitales para llevar a cabo este trabajo. Su paciencia, conocimiento y dedicación han sido una fuente constante de inspiración y motivación.

No puedo pasar por alto agradecer a mi familia, quienes han sido un pilar fundamental durante todo este proceso. Su inquebrantable apoyo emocional, palabras de aliento y ánimo, me han dado la fuerza para perseverar incluso en los momentos más difíciles. Gracias por estar siempre a mi lado, celebrando mis logros y compartiendo mis retos.

Además, quiero extender mi agradecimiento a los participantes de mi investigación, cuya colaboración desinteresada ha sido esencial para la obtención de los datos necesarios. Sus aportes y confianza han sido fundamentales para el éxito de este trabajo.

Thalia Marina, Garay Acosta

Agradecemos a todas aquellas personas que aportaron con un granito de arena, para que esta tesis sea posible. Esta Tesis no hubiera sido posible sin el apoyo de nuestros padres, todo lo que somos se lo debemos a ellos por su constante compañía.

La persona principal en nuestra tesis, ha sido nuestra asesora, la **Dr. MIRTHA MERCEDES FERNANDEZ MANTILLA**, a quien le agradecemos por su tiempo y constante apoyo metodológico y profesional para la orientación en el desarrollo de nuestra tesis.

Inga Rios, Yalisa Dariela.

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

	<b>Pág.</b>
Dedicatoria .....	ii
Agradecimiento .....	iii
Índice de contenidos .....	iv
Índice de tablas .....	v
Resumen .....	vi
Abstract .....	vii
I. INTRODUCCIÓN .....	1
II. MARCO TEÓRICO .....	4
III. METODOLOGÍA.....	10
3.1. Tipo y diseño de investigación .....	10
3.1.1. Tipo de investigación .....	10
3.1.2. Diseño de investigación .....	10
3.2. Variables y operacionalización.....	10
3.3. Población, muestra y muestreo .....	11
3.3.1. Población .....	11
3.3.2. Muestra.....	11
3.3.3. Muestreo.....	11
3.3.4. Unidad de análisis .....	12
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	12
3.5. Procedimientos .....	13
3.6. Método de análisis de datos.....	13
3.7. Aspectos éticos .....	13
IV. RESULTADOS .....	15
V. DISCUSIÓN.....	23
VI. CONCLUSIONES.....	27
VII. RECOMENDACIONES .....	28
REFERENCIAS.....	29
ANEXOS	

## ÍNDICE DE TABLAS

	<b>Pág.</b>
Tabla 1: Instituciones educativas de la ciudad de Trujillo.....	11
Tabla 2: Muestra de estudio por cada institución educativa de Trujillo.....	12
Tabla 3: Factores del ciberbullying en adolescentes de dos instituciones educativas.....	16
Tabla 4: Prueba estadística U de Mann-Whitney Ciberbullying.....	17
Tabla 5: Nivel de ciberbullying de acuerdo al tipo de familia.....	18
Tabla 6: Nivel de ciberbullying de acuerdo a la edad de los adolescentes de dos instituciones educativas.....	19
Tabla 7: Nivel de ciberbullying de acuerdo al género.....	21
Tabla 8: Nivel de ciberbullying de acuerdo al grado.....	22

## RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo el determinar los factores asociados al ciberbullying en adolescentes de instituciones educativas del distrito de Trujillo. Una investigación de tipo aplicada de enfoque cuantitativo con diseño no experimental de nivel descriptivo comparativo. La población de la investigación estuvo conformada por 2,050 estudiantes de nivel secundario de 2 instituciones educativas de la ciudad de Trujillo con un rango de edades que va desde los 12 a 18 años, se utilizó un muestreo probabilístico estratificado, donde la muestra fue 327 estudiantes. Respecto a la técnica de recolección de datos se utilizó el cuestionario de ciberbullying ICIB creado y validado por Baquero y Avendaño (2015), en el contexto nacional Gómez y Ramos (2022). Se concluyó que los factores asociados al ciberbullying en adolescentes de instituciones educativas del distrito de Trujillo, con base a los valores calculados al nivel de significancia de la prueba U de Mann-Whitney existe diferencia significativa entre los factores Ciberagresor (sig. = 0.004), Cibervíctima (sig. = 0.001) y Ciberobservador (sig. = 0.005).

Palabras clave: Cibervíctima, ciberagresor, ciberobservador y ciberbullying.

## ABSTRACT

The objective of this research was to determine the factors associated with cyberbullying in adolescents in educational institutions in the district of Trujillo. It was an applied research of quantitative approach with a non-experimental design of comparative descriptive level. The research population consisted of 2,050 high school students from 2 educational institutions in the city of Trujillo with an age range ranging from 12 to 18 years, a stratified probability sampling was used, where the sample was 327 students. Regarding the data collection technique, the cyberbullying questionnaire ICIB created and validated by Baquero and Avendaño (2015), in the national context Gómez and Ramos (2022) was used. It was concluded that the factors associated with cyberbullying in adolescents in educational institutions in the district of Trujillo, based on the values calculated at the significance level of the Mann-Whitney U test there is a significant difference between the factors Cyberaggressor (sig. = 0.004), Cybervictim (sig. = 0.001) and Cyberobserver (sig. = 0.005).

Keywords: Cybervictim, cyberaggressor, cyberobserver and cyberbullying.

## I. INTRODUCCIÓN

El uso de internet y los medios tecnológicos, han traído consigo amplios beneficios a nivel educativo y social, promoviendo y facilitando la enseñanza y la forma de comunicarnos con los demás (Niño et al., 2018). Sin embargo, existen personas que utilizan estas herramientas para agredir, insultar y amenazar a otras, generando así una de las problemáticas más recurrentes en la sociedad, sobre todo en la población adolescente, como es el ciberbullying (Azami & Taremian, 2021; García et al., 2021).

A nivel internacional, un estudio realizado a adolescentes estadounidenses, reveló que 1 de cada 5 niños aproximadamente, ha estado expuesto al ciberbullying como testigo, agresor o agredido (Patchin & Hinduja, 2022).

En relación a los países europeos, la agencia de datos de Europa Press (EpData, 2021), detalla que el 6.9% de los estudiantes españoles, menciona haber sufrido ciberbullying en los últimos dos meses.

En Latinoamérica, las estadísticas reportadas por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI, 2021) detalla que en México el 75% de la población a partir de los 12 años a más, hizo uso de internet en algún dispositivo entre julio y noviembre del 2020. De la cual, el 21% manifestó haber experimentado alguna situación de bullying cibernético, con prevalencia en las mujeres.

A nivel nacional se han identificado 487 víctimas de acoso para el periodo abril-diciembre de 2022, correspondiente a un valor representativo del 85%. Siendo la red social Facebook, el medio de comunicación digital a través del cual se acosa con más frecuencia, con 371 casos que representa el 66% (MIMP, 2022).

El ciberbullying se describe como una forma de agresión e intimidación continuada hacia un sujeto, mediante el uso de la tecnología, ya sea para publicar o enviar mensajes vergonzosos e inapropiados, con el fin de causar daño o molestia a otra persona (Herrera et al., 2018). Dicha acción entre los adolescentes, se da como una manera de hostigamiento a través de los medios electrónicos, como el celular, computadora o tabletas (Niño, 2020). Así mismo, genera intimidación cibernética de carga hostil que se da por lo general, entre



compañeros del mismo centro educativo de manera frecuente (Estévez et al., 2019; Azami & Taremian, 2021).

El acceso a las tecnologías irrumpe en la vida cotidiana de los adolescentes, convirtiéndose en un ciberespacio de comunidad, con un sinnúmero de posibilidades de acceso a información y facilidad para interactuar con los demás, sin necesidad de un espacio físico, pues basta tener acceso a las redes sociales, para manifestar opiniones, sentimientos y tener el poder de agredir, ofender, insultar o perjudicar de manera deliberada a otra persona (Alvites, 2019).

En los adolescentes esta problemática, se asocia a factores familiares, interpersonales y escolares; además, es importante considerar factores individuales o socioecológicos (Zhou & Li, 2021). Las contribuciones sobre este constructo están centradas a su vez, en factores sociodemográficos, como la edad y el género, siendo estos, los más relacionados a la variable de estudio. Así mismo, la autoestima y rendimiento académico ayudan a comprender conductas de ciberbullying (García et al., 2021).

Por otro lado, el contexto familiar, como fuente de socialización primaria, es parte fundamental en la adquisición de normas de conductas. Las familias disfuncionales, hogares conflictivos, sin comunicación, con padres distantes que brindan poco afecto, genera en los menores rechazo, crítica y desconfianza; en tal sentido, el ámbito familiar conlleva a que los adolescentes desarrollen conductas de ciberbullying (Machimbarrena et al., 2019). A su vez, cabe precisar que también se considera resultado de la influencia de factores morales, emocionales y relacionales, considerando la empatía, la amabilidad y el clima escolar, factores que moderan los efectos de la desconexión moral, sobre la variable (Gómez y Correa, 2022).

Es preciso mencionar, que el ciberbullying es un desencadenante de preocupaciones, ya que genera un gran impacto que tiene en la salud mental y en las etapas de desarrollo de los adolescentes (Carrie & Cowie, 2019; Henares et al., 2022). Lo que conlleva a desencadenar dificultades a nivel psicológico, como baja autoestima, depresión, frustración y aislamiento social, principalmente en las víctimas (Muños et al., 2021); afecta también, el rendimiento académico, y las relaciones interpersonales, las cuales llegan a ser desadaptativas (Park et al., 2021).

A su vez, el ambiente familiar y escolar son elementos importantes en la prevención del ciberbullying, debido a que en ambos escenarios es donde se suscitan dichas conductas en los niños y adolescentes ya sea como víctima o agresor (Hennig et al., 2019). Además, el ambiente familiar en donde prevalece la calidez, apoyo, comunicación asertiva y consistencia en las normas, son entornos adecuados para la protección del ciberbullying (Machimbarrena et al., 2019).

Por su parte, las campañas y estrategias socioeducativas enfocadas en la intervención del ciberbullying entre los adolescentes, resalta la importancia de la educación a través de la comunicación que ayuda con la prevención de la problemática analizada en el presente estudio (Nguyen & Guerra, 2021).

Por ende, teniendo en cuenta la problemática en mención, se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles son los factores asociados al Cyberbullying en adolescentes de instituciones educativas del distrito de Trujillo?

Es preciso justificar la importancia de efectuar la actual investigación. Que, admite establecer la relación entre las variables, logrando obtener un amplio panorama sobre la problemática en mención. Por lo que, permite a futuros profesionales relacionados en el ámbito de la investigación, tener un antecedente que permitirá complementar su estudio.

Además, dicho estudio muestra gran notabilidad social, debido a que, los agentes favorecidos llegan a ser los mismos investigadores, los que, durante el proceso, aprenderán procedimientos y métodos de investigación que permitirán un buen resultado.

A su vez, se intenta resolver la problemática presente en la población, dando a conocer una útil información para implementar programas preventivos frente al uso excesivo de los videojuegos. Después de lo mencionado se plantea como objetivo general: Determinar los factores asociados al ciberbullying en adolescentes de instituciones educativas del distrito de Trujillo.

Como objetivos específicos, se pretende establecer las diferencias según el tipo de familia con el ciberbullying, establecer las diferencias según la edad con el ciberbullying, establecer las diferencias según género con el ciberbullying y finalmente, establecer las diferencias según grado con el ciberbullying.

## II. MARCO TEÓRICO

A continuación, se detallan aquellos antecedentes internacionales y nacionales, con los cuales se contrastarán los resultados obtenidos en la presente investigación.

Escobar (2022) llevó a cabo una investigación a nivel internacional con el propósito de comparar los niveles de ciberbullying en estudiantes que hacen uso de medios digitales en dos centros educativos de Ecuador: uno privado y otro público. El estudio se basó en un enfoque descriptivo comparativo de corte transversal, y contó con una muestra de 225 estudiantes, 130 de la institución pública y 95 de la privada. Se utilizó una escala de respuestas politómicas para obtener los datos necesarios. Los resultados obtenidos indicaron que no se encontraron diferencias significativas entre las dos instituciones en relación al fenómeno del ciberbullying.

El segundo estudio, realizado por Sánchez et al., (2020) plantearon como objetivo de estudio identificar y confrontar la frecuencia y prevalencia del acoso virtual en dos muestras de adolescentes mexicanos de centros educativos públicos. La muestra fueron 643 estudiantes, de los cuales 372 eran alumnos de secundaria y 271 de una institución media superior con rango de edad 11 a 19 años. El tipo de estudio fue descriptivo comparativo, en el cual se aplicó el "Cuestionario Cyberbullying". Los resultados manifestaron que hay un 22.5% de prevalencia del CB en bachillerato y 16.4% en secundaria.

A nivel nacional, Campos (2022) buscó determinar el nivel de cibervictimización y contrastar aquellos niveles de la variable de acuerdo al sexo y edad en estudiantes del nivel de secundaria de una institución privada que se encuentra localizada en la ciudad de Chiclayo. El estudio fue no experimental, de tipo descriptivo comparativo que se realizó mediante el Cuestionario de Cibervictimización aplicado a 78 estudiantes de ambos sexos que fluctuaban entre las edades de 12 a 16 años. Los resultados manifestaron que el 55% alcanzó un nivel medio de cibervictimización, además, según los factores sexo y edad se encontró que no existen diferencias significativas, sin embargo, se halló que los varones presentaron un mayor porcentaje de cibervictimización al igual que los estudiantes de 16 años de edad.

Por su parte, Vileta (2022) busco comparar la diferencia del ciberbullying en estudiantes de quinto de secundaria de centros educativos públicos de Paita y Ayabaca. El tipo de estudio fue descriptivo comparativo, aplicado a una muestra de 130 alumnos a través de cuestionarios. Los resultados resaltan el predominio en el nivel medio en la institución educativa de Paita con 85,71% a diferencia de los estudiantes del centro de Ayabaca que obtuvo 61,20% en el nivel bajo. Se establece según el nivel de significancia de la prueba U de Mann-Whitney que existen diferencias significativas entre el ciberbullying en los estudiantes de quinto de secundaria de las instituciones públicas mencionadas, determinándose a su vez, que existen diferencias significativas en las cuatro dimensiones: cibervíctima, ciberagresión, ciberobservación y cibervíctima-agresión en la población analizada.

Así mismo, el estudio elaborado por Chávez y Segura (2021) en la ciudad de Juliaca, buscó determinar si existe diferencias significativas de ciberbullying con las variables, género, tipo de institución educativa, grado y nivel socioeconómico. El tipo de estudio fue descriptivo comparativo, con enfoque cualitativo y diseño no experimental, de corte transversal. Los participantes fueron 532 estudiantes con rangos de edades los que comprende desde 12 a 17 años de colegios estatales y privados de secundaria. Para el recojo de Información, se utilizó una ficha sociodemográfica y el cuestionario de ciberbullying (CB). Los resultados arrojaron una evidencia que no existe diferencias significativas por género, el tipo de institución y el nivel socioeconómico; sin embargo, en función a la víctima se identificó que el segundo grado son quienes presentan un índice elevado de niveles en comparación con los otros grados y el cuarto grado de secundaria presentó un índice elevado de ciberagresores.

Para definir el ciberbullying Henares et al., (2022) manifiestan que es aquel daño intencional ejercido por una o más personas, mediante el uso de un medio tecnológico como un celular o computadora de manera repetida y por lo general, va dirigido a una persona que no puede defenderse por sí misma con facilidad. Este tipo de acoso puede ser directo mediante amenazas e insultos o indirecto, a través de suplantación de identidad, hackeo, manipulación y difusión de fotos o videos (Buelga et al., 2022).

Las expresiones del ciberbullying presentan características propias, dentro de las cuales se encuentran; en primer lugar, la percepción de anonimato, mediante rumores y burlas sin saber quién dio paso a tales situaciones, la segunda característica es la asimetría de poder, en donde no existe contacto entre el ciberagresor y la cibervíctima, pues la agresión se da a través de medios electrónicos y la fisionomía del agresor es irrelevante, otra característica es la repetitividad en el tiempo, pues en el medio virtual, tiene gran alcance por lo que podrá ser comentada por muchas más personas. La última característica hace referencia a que no existe ningún tipo de contacto físico entre los implicados (Ordoñez & Prado, 2019).

Cabe mencionar que existe variedad de factores socioecológicos que permiten explicar la variable siendo ésta un fenómeno multicausal cada vez más creciente y sobre el cual se debe intervenir tomando en cuenta, todos los niveles y factores asociados, familia, amigos, centros educativos y comunidad (Zhou & Li, 2021; Escortell, 2020).

Existen diferentes personas que día a día perciben ciberbullying en diferentes niveles y frecuencias (Sheridan, 2022). Además, hay ausencia de habilidades relacionadas con la depresión y ansiedad manifiesto en algunos casos de adolescentes con conductas hostiles, lo que facilita tener un rol de agresor en el ciberbullying (Tome et al., 2022).

En función a los estilos parentales, la literatura manifiesta que el democrático y equilibrado previene conductas propias del ciberbullying; y que la aceptación y la satisfacción con la vida familiar disminuyen su efecto (Buelga et al., 2022). Por el contrario, un estilo permisivo, autoritario y negligente se encuentra relacionado con la agresión o victimización de la variable (Machimbarrena et al., 2019).

Así mismo, la comunicación entre los adolescentes y sus progenitores, es un factor clave, pues la confianza y la calidad de la comunicación es un elemento relevante para que los menores, comuniquen sus experiencias en la red (Machimbarrena et al., 2019).

Por ende, los estilos parentales, como las prácticas que tienen los padres al momento de relacionarse con sus hijos, son pilares para su crecimiento social,

emocional y comportamental que determina a su vez, su desarrollo personal (Lozano et al., 2021).

En función al género, se ha evidenciado diferencias en cuanto al rol que se ejerce en la dinámica, en donde los varones tienen mayor implicancia como ciberagresores (García et al., 2021). Esto se explica, debido a que los hombres muestran actos agresivos más evidentes desde la primera infancia, por lo que tienen a ser más impulsivos y agresivos que las mujeres, pues la cultura espera que las éstas sean amables, cálidas y educadas, mientras que a los varones se los incita a ser más independientes y arriesgados (Zhou & Li, 2021; Mohammad & Farhad, 2021). Sin embargo, en la cultura occidental, los estudios no han evidenciado diferencias en función al género, por el contrario, manifiestan mayor participación en las mujeres. A pesar de ello, la literatura a nivel mundial, indica una mayor participación en la población masculina. Por lo que ser varón aumenta las posibilidades de ejercer ciberbullying (Park et al., 2021).

Se ha encontrado también que el ciberbullying se encuentra asociado a la edad, y que la prevalencia aumenta con la misma. Es decir, existe una prevalencia del 8% en el rango de edades de 9 a 10 años y del 15% en el grupo de 15 a 16 años (Henares et al., 2022). El papel del ciberagresor tienen un mayor incremento en adolescentes de 14 a 15 años y de los 16 a 18, las conductas del fenómeno tienden a mantenerse o a incrementar (Morales et al., 2018). Por ello, este factor es relevante, debido a que el cambio con la edad indica que las conductas violentas mediante el ciberespacio, se mantienen estables en el tiempo por lo que existe la necesidad de intervenir en la etapa escolar (Meneses et al., 2020).

Así mismo, se detalla las definiciones teóricas sobre el ciberbullying, dentro de los cuales, se consideran tres dimensiones que miden la variable; la primera de ellas es el agresor, quién es aquel sujeto que intimida, amenaza y busca poner en ridículo o en términos generales, incomoda y causa malestar a otra persona; la segunda dimensión hace referencia a la víctima, quien es aquella persona que recibe la agresión mediante una red virtual de forma constante y quien por lo general, no toma acción alguna para cambiar dicha situación; y la última dimensión es la del espectador, quien es aquel que observa el acto de

manera pasiva o que se involucra de manera parcial (Baquero & Avendaño, 2015).

En tal sentido, el ciberagresor, denota falta de empatía hacia los demás, conducta agresiva, un inadecuado estilo de vida referente al suministro de dichas sustancias como el alcohol y las drogas, dependencia a medios tecnológicos como el celular y se desarrolla con más frecuencia cuando se forman con padres autoritarios o permisivos, en hogares disfuncionales, conflictivos, en donde reciben rechazo, crítica y poco afecto (Lozano et al., 2021; Baquero & Avendaño, 2015).

Por su parte, las cibervíctimas, presentan sentimientos de ansiedad, depresión, ideación suicida, miedo, estrés, baja autoestima, además de dificultades para concentrarse, lo cual afecta el rendimiento académico (Mohammad & Farhad, 2021; Baquero & Avendaño, 2015).

Mientras que, en el ciberespectador, se produce un aprendizaje vicario, observar el comportamiento que tienen sus compañeros ante una situación de cyberbullying, reforzando de esta manera, el egoísmo, individualismo, y lo que es peor aún, considerando como respetable la conducta agresiva

(Baquero & Avendaño, 2015). Estos a su vez, carecen de experiencia previa en cuanto al adecuado control de conflictos en las relaciones interpersonales, y por lo general tienen malas relaciones con sus compañeros, lo que explica su participación como ciberespectador (Zhou & Li, 2021).

Haciendo mención a los enfoques que explican la variable, la teoría del comportamiento planificado, explica que el factor central de actuar del ser humano, es su intención (Kasetchai & Gusti, 2019). Para analizar la intención por realizar de un sujeto, existen tres componentes que cumplen un rol elemental en la determinación de la intención: la actitud hacia el comportamiento, que es aquel grado de favoritismo que una persona concibe sobre un comportamiento; la norma subjetiva, aquella presión social percibida sobre el actuar o no de determinada manera y el control conductual percibido, que son aquellos recursos y disponibilidad de oportunidades para realizar la conducta (Kasetchai & Gusti, 2019).

Por su parte, la teoría que explica mejor la variable es el modelo del aprendizaje social, que manifiesta que existe una razón por la cual las personas

se comportan de determinada manera (Kasetchai & Gusti, 2019). Siendo el aprendizaje observacional aquel que dirige la conducta del ser humano, en donde el modelo visual son las personas del entorno social, como la familia y amigos (Kasetchai & Gusti, 2019).

De esta manera, se logra explicar uno de los factores asociados al ciberbullying, como es la familia, que es esencial en la fase de socialización en la vida de una persona, pues cuando un sujeto se encuentra expuesto en un ambiente violento, éste logra adquirir un comportamiento hostil y acosador hacia los demás (Kasetchai & Gusti, 2019).



### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

##### 3.1.1. Tipo de investigación

Se realizó un estudio de tipo aplicado, por lo que se pretende corregir una problemática concreta y real a través de los saberes obtenidos en la investigación (Sánchez et al., 2018).

##### 3.1.2. Diseño de investigación

Se empleó un diseño no experimental, debido a que no se ejerce ningún tipo de manipulación, ni alteración de las variables. Se observa la situación ya existente (Hernández – Sampieri y Mendoza 2018)

A su vez, es de tipo descriptivo-comparativo, por lo que buscó describir el comportamiento de la variable analizada con aquellos factores asociados, teniendo como referente a estudios similares realizados con anterioridad, los cuales fueron comparados con el estudio realizado (Guevara et al., 2020).

#### 3.2. Variables y operacionalización

**Variable:** Cyberbullying

- **Definición conceptual:** El cyberbullying es aquel daño intencional manifestado por conductas de burla, menosprecio y acoso que ejerce una o más personas, mediante el uso de un medio tecnológico como un celular o computadora, la cual se da de manera repetida y por lo general, va dirigido a una persona que no puede defenderse por sí misma con facilidad (Baquero & Avendaño, 2015).
- **Definición operacional:** En la medición de la variable cyberbullying, se utilizará el inventario para detectar cyberbullying ICIB elaborada por Baquero y Avendaño, la cual está constituida por 18 ítems agrupado en cuatro factores.
- **Indicadores:** Ciberagresor, Cibervíctima, y Ciberrespectador (Ver anexo 1).
- **Escala de medición:** Se empleó la escala de intervalo, que mide la diferencia o distancia entre cada valor de la escala. Así mismo, logró

establecer un orden entre los valores, realizándose comparaciones de igualdad (Ochoa & Molina, 2018).

### **3.3. Población, muestra y muestreo**

#### **3.3.1. Población**

Se consideró un grupo determinado, restringido y limitado de sujetos, de fácil acceso que se estableció como referido para la selección de la muestra y que cumple determinados criterios (Condori-Ojeda, 2020). La presente investigación, tuvo como población a 138 estudiantes de nivel secundario de 2 instituciones educativas de la ciudad de Trujillo con un rango de edades que va desde los 12 a 18 años.

- **Criterios de inclusión:** Estudiantes de sexo femenino y masculino y adolescente con edades desde 12 a 18 años de la ciudad de Trujillo.
- **Criterios de exclusión:** Estudiantes que no hayan completado de manera correcta el instrumento y los que no deseen participar en la investigación.

#### **3.3.2. Muestra**

Es el subconjunto característico de la población, seleccionada mediante una serie de procedimientos para determinar la cantidad de individuos que participaron en el estudio (Iliyasu y Etikan, 2021). Por consiguiente, la investigación estuvo conformada por 138 estudiantes basado en 69 estudiantes con edades entre 12 a 18 años de instituciones educativas de Trujillo.

#### **3.3.3. Muestreo**

Se utilizó un muestreo probabilístico estratificado, según el fundamento por Hernández, (2021), es un tipo de muestreo probabilístico mediante el cual se puede ramificar toda una población en múltiples grupos homogéneos no superpuestos (estratos) y elegir aleatoriamente a miembros finales de los diversos estratos para realizar la investigación

### **3.3.4. Unidad de análisis**

Respecto a la unidad de análisis son los estudiantes con edades entre 12 a 18 años de instituciones educativas de Trujillo.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Se utilizó la técnica de investigación cuantitativa a través de la aplicación de encuestas que permitieron obtener los datos del grupo muestra. Es decir, permitió realizar preguntas con el fin de conseguir dichos resultados para su posterior uso (Finol de Franco y Vera, 2020).

Se aplicó el inventario para detectar cyberbullying ICIB creado y validado por Baquero y Avendaño (2015) en una muestra de 299 adolescentes de Colombia. Dicho instrumento está compuesto por 18 ítems distribuidos en 3 factores: ciberagresor, cibervíctima y ciberobservador con escala Likert de 6 opciones de respuesta tales como: no aplica, nunca, rara vez, pocas veces, frecuentemente y muy frecuente. Se adapta a una aplicación individual y colectiva, con un tiempo aproximado de duración de 15 minutos. La validez se obtuvo mediante el AFE en donde se aplicó la prueba de Kaiser Meyer Olkin (KMO) por lo que se obtuvo un valor de 0.846 y una varianza total acumulada de 49.43% con saturaciones de .48 al .83, seguido de la confiabilidad, la misma que se obtuvo mediante el coeficiente alfa, demostrándose una adecuada consistencia interna del instrumento con un valor de .86.

En el contexto nacional Gómez y Ramos (2022) analizaron las propiedades psicométricas del instrumento teniendo una muestra de 317 estudiantes entre los 12 a 17 años. Se realizó validez de contenido a través de 5 jueces, demostrando relevancia en los ítems; así mismo, se realizó el análisis Factorial confirmatoria obteniendo un CFI de .91, TLI de .90, GFI de .87 y SRMR de .612.

Por su parte, los niveles de confiabilidad según el alfa de Cronbach en la dimensión ciberagresor .91, cibervíctima .89 y ciberespectador .83 y según McDonald es de .91, .89 y .85 respectivamente.

### **3.5. Procedimientos**

En primera instancia, se realizó la elección del instrumento, que será empleado en la muestra de estudio. Dicha escala cuenta con adecuada confiabilidad y validez, a su vez es de fácil aplicación debido a que no tiene muchos reactivos. Seguidamente, se realizó la búsqueda de información relevante de los últimos años a través de investigaciones científicas como artículos y tesis que serán utilizadas para el contenido de la presente investigación.

Posteriormente, se obtuvo los permisos correspondientes para la evaluación de la muestra, y se ejecutó la aplicación del instrumento de medición mediante las encuestas de manera presencial, que permitieron la obtención de resultados, los mismos que fueron analizados y procesados para su interpretación.

### **3.6. Método de análisis de datos**

Seguido a la aplicación del instrumento de medición, se procesaron los datos a través de herramientas descriptivas del MS Excel 2016 y SPSS V24 para Determinar los factores asociados al cyberbullying en adolescentes, los mismos que son cuantitativas con escala de medición de intervalo, de tal manera, se categorizara por niveles (Ochoa y Molina, 2018).

Los resultados fueron presentados en tablas de frecuencias para identificar de la variable, así mismo, para valorar la normalidad se utilizará medidas de tendencia de dispersión y forma en simetría y curtosis.

### **3.7. Aspectos éticos**

La investigación cumplió con los principios éticos internacionales en biomedicina, Piscoya (2018) considera la libertad de optar por participar en la investigación, y se instruye que se proteja a los sujetos a aprobación, lo refiero como uno de los más importantes respetos a las personas, teniendo en cuenta que para minorías. De igual forma, Vargas (2018) nos muestra un principio más importante que es el consentimiento informado. En tal caso, a cada participante se le pidió que completaran una declaración indicando que conocía el propósito y la utilidad del estudio y estaba dispuesto a participar.

Por otro lado, también se consideró los requisitos éticos de la universidad. B. Principios de Caridad. El objetivo de este estudio fue beneficiar a los usuarios mejorando la calidad de la atención, pero también se cumplieron los requisitos para garantizar la originalidad del estudio y se respetaron las directrices internacionales mencionadas: B. Normas APA, 7ma Edición, Versión.

Así mismo, se presentó el consentimiento informado, en el cual se solicitó de manera voluntaria la participación de cada sujeto en el estudio, recalcando que la información recogida, será estrictamente confidencial. De igual modo, se consideró proteger los derechos de autor en el uso de la bibliografía, tanto de libros, artículos y tesis, de tal manera que, se tenga presente el respeto hacia las personas, siendo este principio fundamental de la ética de investigación (Álvarez, 2018).

#### IV. RESULTADOS

Respecto a la presentación de resultados, se tiene de acuerdo al campo de estudio de dos instituciones educativas en la ciudad de Trujillo de los cuales se realizó la comparación de la siguiente manera:

#### **Factores asociados al ciberbullying en adolescentes de instituciones educativas del distrito de Trujillo**

Tabla 3

*Factores del ciberbullying en adolescentes de dos instituciones educativas.*

Factores del Ciberbullying	IE. José Faustino Sánchez Carrión			IE. Republica de México			
	F1	F2	F3	F1	F2	F3	
Alto	N	0	6	7	0	0	1
	%	0.0%	8.7%	10.2%	0.0%	0.0%	0.4%
Medio	N	15	25	19	0	4	36
	%	21.7%	36.2%	27.5%	0.0%	1.6%	14.0%
Bajo	N	54	38	43	69	65	32
	%	78.3%	55.1%	62.3%	26.7%	25.2%	12.4%

Nota. Elaborado de acuerdo a la información recogida de las instituciones educativas de Trujillo.

El análisis descriptivo que se presenta en la investigación, se basó en dos instituciones educativas evaluando los factores del Ciberbullying, donde el factor 1 es el Ciberagresor, donde se obtuvo que los adolescentes de la institución educativa José Faustino Sánchez Carrión, presentan un bajo nivel en un 78.3% y los adolescentes de la institución educativa Republica de México presentan un nivel bajo en un 26.7%.

De esta manera el análisis del factor 2 que es el cibervíctima, se tuvo que los adolescentes de la institución José Faustino Sánchez Carrión presentaron un nivel bajo en un 55.1%, asimismo, presentaron los adolescentes de la institución Republica de México en un 25.2%.

En relación al análisis del factor 3 que es el ciberobservador, donde los adolescentes de la institución José Faustino Sánchez Carrión presentaron un

nivel bajo 62.3%, por otro lado, los adolescentes de la institución educativa Republica de México presentaron un ciberobservador medio en un 14.0%.

Presentación basada en la comparación estadística de factores asociados al Ciberbullying.

Tabla 4

*Prueba estadística U de Mann-Whitney Ciberbullying.*

Factores asociados al ciberbullying	Ciberagresor	Cibervíctima	Ciberobservador
U de Mann-Whitney	880.000	626.500	758.500
W de Wilcoxon	4791.000	1241.000	1173.500
Z	-.779	-.397	-.205
Sig. asintót. (bilateral)	.004	.001	.005

Nota. Elaborado de acuerdo a la información recogida de las instituciones educativas de Trujillo

Respecto al análisis que se ha desarrollado en función a la agrupación de los factores del ciberbullying se tiene en presentación a los valores calculados, en función a la significancia se tuvo sig. 0.004 siendo menor al 0.05, el valor obtenido de la prueba estadística U de Mann-Whitney fue 880.000 aduciendo que existe diferencias significativas entre ambas instituciones educativas sobre el ciberagresor.

Así mismo, los valores calculados a partir de la significancia se tienen sig. 0,001 es inferior a 0,05, y la prueba estadística U de Mann-Whitney arrojó un valor de 626.500, lo que indica una diferencia significativa en el cibervíctima entre las dos instituciones educativas.

En efecto a los a los valores calculados, en función a la significancia se tuvo una sig. 0.005 siendo menor al 0.05, el valor obtenido de la prueba estadística U de Mann-Whitney fue 758.500 aduciendo que existe diferencias significativas entre ambas instituciones educativas sobre el ciberobservador.

## Según el tipo de familia con el ciberbullying.

Tabla 5

*Nivel de ciberbullying de acuerdo al tipo de familia.*

Ciberbullying		IE. José Faustino Sánchez Carrión			IE. Republica de México		
		Alto	Medio	Bajo	Medio	Bajo	
Tipo de familia	Acogida	N	0	2	7	0	7
		%	0.0%	2.8%	10.2%	0.0%	10.1%
	Compuesta	N	0	3	8	0	11
		%	0.0%	4.4%	11.6%	0.0%	15.9%
	Extensa	N	0	7	9	2	12
		%	0.0%	10.2%	13.1%	2.9%	17.4%
	Monoparental	N	1	6	9	2	13
		%	1.5%	8.7%	13.1%	2.9%	18.8%
	Nuclear	N	1	8	8	3	19
		%	1.5%	11.6%	11.6%	4.3%	27.5%
Total		69 estudiantes			69 estudiantes		

Nota. Elaborado de acuerdo a la información recogida de las instituciones educativas de Trujillo.

De acuerdo al análisis desarrollado se tiene que los adolescentes que pertenecen al tipo de familia acogida en la institución José Faustino Sánchez Carrión presentaron un bajo nivel de ciberbullying en un 10.2%, así mismo los adolescentes de la institución educativa Republica de México presentaron nivel de ciberbullying bajo en un 10.1%

Respecto al tipo de familia Compuesta que conforman los adolescentes de la institución José Faustino Sánchez Carrión presentaron un bajo nivel de ciberbullying en un 11.6%, de la misma manera los adolescentes de la institución educativa Republica de México presentaron nivel de ciberbullying bajo en un 15.9%.

En relación a los adolescentes que se encuentran dentro del tipo de familia extensa se tuvo que el 13.1% presentan un nivel bajo de ciberbullying de la institución José Faustino Sánchez Carrión, cabe resaltar que los adolescentes de la institución educativa Republica de México presentan un bajo nivel de ciberbullying en un 14.4%.



En función al tipo de familia Monoparental se tuvo que los adolescentes de la institución José Faustino Sánchez Carrión presentaron un bajo nivel de ciberbullying en un 13.1%, de la misma manera los adolescentes de la institución educativa Republica de México presentaron nivel de ciberbullying bajo en un 18.8%.

En efecto al tipo de familia Nuclear se tuvo que el 11.6% presentan un nivel bajo de ciberbullying de la institución José Faustino Sánchez Carrión, cabe resaltar que los adolescentes de la institución educativa Republica de México presentan un bajo nivel de ciberbullying en un 27.5%.

En relación a la comparación de acuerdo al tipo de familia se tiene que la institución José Faustino Sánchez Carrión presenta un nivel bajo de ciberbullying en el tipo de familia nuclear, por otro lado, los adolescentes que pertenecen a la familia nuclear de la institución educativa Republica de México presentan nivel ves bajo en ciberbullying.

### Según la edad con el ciberbullying

Tabla 6

*Nivel de ciberbullying de acuerdo a la edad de los adolescentes de dos instituciones educativas.*

Ciberbullying		IE. José Faustino Sánchez Carrión			IE. Republica de México		
		Alto	Medio	Bajo	Medio	Bajo	
Edad	12 años	N	0	2	7	1	20
		%	0.0%	2.8%	10.2%	1.4%	29.0%
	13 años	N	1	4	9	1	9
		%	1.5%	5.8%	13.1%	1.4%	13.0%
	14 años	N	0	3	11	3	14
		%	0.0%	4.4%	15.6%	4.3%	20.3%
	15 años	N	0	2	8	2	8
		%	0.0%	2.8%	11.6%	2.9%	11.6%
	16 años	N	0	3	10	0	5
		%	0.0%	4.4%	14.5%	0.0%	7.2%
	17 años	N	0	2	5	1	3
		%	0.0%	2.8%	7.3%	1.4%	4.3%
	18 años	N	0	1	1	0	2
		%	0.0%	1.5%	1.5%	0.0%	2.9%
	Total		69 estudiantes			69 estudiantes	

Nota. Elaborado de acuerdo a la información recogida de las instituciones educativas de Trujillo.

El Análisis basada en la edad para visualizar el ciberbullying en dos instituciones educativas, donde se obtuvo que para los adolescentes de 12 años de edad de la institución José Faustino Sánchez Carrión presentan un bajo ciberbullying en un 10.2%, así mismo los adolescentes de la institución educativa Republica de México presentan un nivel bajo en un 29.0%.

De esta manera los adolescentes de 13 años de edad de la institución José Faustino Sánchez Carrión presentan un bajo ciberbullying en un 13.1%, y un 13.0% los adolescentes de la institución educativa Republica de México. Por otro lado, los adolescentes que cursan la edad de los 14 años de la institución José Faustino Sánchez Carrión presentan un bajo ciberbullying en un 15.6%, así mismo los adolescentes de la institución educativa Republica de México presentan un nivel bajo en un 20.3%.

Los adolescentes de 15 años de edad de la institución José Faustino Sánchez Carrión presentan un bajo ciberbullying en un 11.6%, y un 11.6% los adolescentes de la institución educativa Republica de México. Es por ello que los adolescentes de la edad de 16 años presentan un nivel bajo de ciberbullying 14.5% y un 7.2% los adolescentes de la institución educativa Republica de México.

En relación a las edades de 17 años presentan un bajo ciberbullying en un 7.3%, y un 4.3% los adolescentes de la institución educativa Republica de México y los adolescentes de 18 años solo se analizaron en los adolescentes de la institución José Faustino Sánchez Carrión donde presentaron un bajo nivel de ciberbullying 1.5% y un 2.9% los adolescentes de la institución educativa Republica de México.

Realizando la comparación en función a las edades se tiene que la institución José Faustino Sánchez Carrión presenta un bajo nivel de ciberbullying en adolescentes que cursan la edad de los 16 años, mientras tanto en la institución educativa Republica de México presentan un bajo nivel de ciberbullying en la edad de los 12 años.

## Según género con el ciberbullying

Tabla 7

*Nivel de ciberbullying de acuerdo al género.*

Ciberbullying		IE. José Faustino Sánchez Carrión			IE. Republica de México		
		Alto	Medio	Bajo	Medio	Bajo	
Género	Femenino	N	0	7	13	7	59
		%	0.0%	10.2%	18.8%	10.1%	85.5%
	Masculino	N	2	15	32	0	3
		%	2,9%	21.7%	46.4%	0.0%	4.3%
Total		69 estudiantes			69 estudiantes		

Nota. Elaborado de acuerdo a la información recogida de las instituciones educativas de Trujillo.

Respecto al análisis realizado en función al género de adolescentes de dos instituciones educativas se obtuvo que la institución José Faustino Sánchez Carrión, el género femenino presentan un nivel bajo en el ciberbullying en un 18.8%, en el mismo nivel de ciberbullying 85.5% presentan los adolescentes de la institución educativa Republica de México.

De esta manera el género masculino presento un nivel bajo en el ciberbullying en un 46.4% los adolescentes la institución José Faustino Sánchez Carrión y en un 4.3% presentaron un bajo en el ciberbullying en la institución educativa Republica de México.

Dadas las condiciones que anteceden se realiza la comparación que en la institución educativa José Faustino Sánchez Carrión, presenta un nivel bajo de ciberbullying en el género masculino, mientras tanto en la institución educativa Republica de México presenta un nivel bajo de ciberbullying en el género femenino.

## Según grado con el ciberbullying

Tabla 8

*Nivel de ciberbullying de acuerdo al grado.*

Ciberbullying		IE. José Faustino Sánchez Carrión			IE. Republica de México		
		Alto	Medio	Bajo	Medio	Bajo	
Grado	1ro	N	0	2	7	2	21
		%	0.0%	2.9%	10.2%	2.9%	30.4%
	2do	N	1	3	4	1	10
		%	1.5%	4.4%	5.8%	1.4%	14.5%
	3ro	N	0	4	12	1	15
		%	0.0%	5.8%	17.4%	1.4%	21.7%
	4to	N	0	2	17	3	11
		%	0.0%	2.9%	24.6%	4.3%	15.9%
	5to	N	1	3	13	1	4
		%	1.5%	4.4%	18.5%	1.4%	5.8%
Total		69 estudiantes			69 estudiantes		

Nota. Elaborado de acuerdo a la información recogida de las instituciones educativas de Trujillo

De acuerdo al análisis desarrollado en función al grado académico se tiene que para el primer grado en la institución José Faustino Sánchez Carrión presentan un ciberbullying bajo en un 10.2% en el mismo nivel el 30.4% de los adolescentes del primer grado de la institución educativa Republica de México.

Así mismo en el segundo grado los adolescentes de la institución José Faustino Sánchez Carrión presentan un nivel bajo de ciberbullying en un 5.8% y los adolescentes de la institución educativa Republica de México presentan un ciberbullying bajo 14.5%.

Respecto al tercer grado el ciberbullying presenta un nivel bajo en 17.4% de los adolescentes de la institución José Faustino Sánchez Carrión, y 21.7% de los adolescentes de la institución educativa República de México. En función al cuarto grado de la institución José Faustino Sánchez Carrión presentaron niveles

bajos de ciberbullying 24.6% al mismo nivel que el 15.9% de los adolescentes de la institución educativa República de México.

En efecto al quinto grado solo se evaluó a la institución José Faustino Sánchez Carrión, donde presentaron valores bajos del ciberbullying en 18.5% y los adolescentes de la institución educativa Republica de México presentan un ciberbullying bajo 5.8%.

## V. DISCUSIÓN

Respecto al apartado donde se desarrolla la integración de la información en base a las teorías y a los enfoques conceptuales que se ha tomado en cuenta para la sustentación en función a los antecedentes y a los resultados encontrados se realiza la triangulación relacionada de los diferentes aspectos:

Con respecto al objetivo general, se analizó una comparación de factores relacionados con el ciberbullying entre adolescentes en instituciones educativas del distrito de Trujillo, se evidencio de acuerdo a los resultados obtenidos en función al factor Ciberagresor, cibervictima y en el factor ciberobservador presentan niveles más bajos en la institución José Faustino Sánchez Carrión, ante los adolescentes de la institución educativa República de México. De acuerdo a los resultados obtenidos se corrobora con la investigación de Vileta (2022) en su estudio había identificado diferencias significativas en el ciberacoso entre estudiantes de quinto grado de secundaria de las instituciones públicas antes mencionadas según el nivel de significancia de la prueba U de Mann-Whitney, y determinó que, a su vez, existen diferencias significativas en las dimensiones cibervíctima, ciberagresor, ciberobservación en la población analizada.

Respecto a lo relacionado de acuerdo a los resultados y al hallazgo corroborado se evidencia que ambos resultados presentan semejanza en las comparaciones de acuerdo a los factores del ciberbullying, donde se obtiene que las comparaciones son significativas de acuerdo a las instituciones señaladas presentando que los estudiantes presentan conductas actos hostiles de forma moderada. De esta manera los adolescentes de las dos instituciones señaladas en la investigación presentan comparaciones del mismo nivel solo a mayor valor porcentual significativa en función a la ciberobservación en la población analizada de la investigación.

En cuanto a la comparación según tipo de familia, la institución José Faustino Sánchez Carrión presentó menores niveles de ciberbullying en el tipo de familia nuclear, de esta manera los adolescentes pertenecientes a la familia nuclear en la institución educativa República Mexicana presentaron menores niveles de ciberbullying. Respecto a los resultados presentados se corrobora con la investigación de Sánchez et al., (2020) en su investigación obtuvo como

resultado manifestando que hay un 22.5% de prevalencia del CB en bachillerato y 16.4% en secundaria.

De acuerdo a los resultados que se han corroborado con el antecedente descrito y puesto a contraste que ambas investigaciones presentan reflejos de conductas en función a la prevalencia de ciberbullying, en cuanto a los resultados encontrados el tipo que predomina un bajo valor en función a ciberbullying son los adolescentes que viven bajo los parámetros de una familia nuclear, lo que a su vez, un cierto valor resaltante presentan un ciberbullying los adolescentes que pertenecen o se encuentran en el parámetro de la familia acogida, lo que se resalta que dichos adolescentes viven fuera de su tutela de los padres o viven bajo el manejo de sus tíos o hermanos.

Respecto al segundo objetivo se estableció las diferencias según la edad con el ciberbullying, se conoció que los adolescentes de 12 años de la institución José Faustino Sánchez Carrión presentaron niveles más bajos, 10.2%, y 36.2% en la institución educativa República de México en ciberbullying. La prevalencia de ciberbullying en adolescentes de 16 años 14.5% y 7.2% de las instituciones educativas República de México. Realizando la comparación en función a las edades se tiene que la institución José Faustino Sánchez Carrión presenta un bajo nivel de ciberbullying en adolescentes que cursan la edad de los 16 años, mientras tanto en la institución educativa República de México presentan un bajo nivel de ciberbullying en la edad de los 12 años. Respecto a los resultados presentados se corrobora con la investigación de Campos (2022) en su investigación concluyó que manifestaron que el 55% alcanzo un nivel medio de cibervictimización, además, según los factores sexo y edad se encontró que no existen diferencias significativas, sin embargo, se halló que los varones presentaron un mayor porcentaje de cibervictimización al igual que los estudiantes de 16 años de edad.

Luego de la descripción de los resultados y corroborados de acuerdo al estudio expuesto se evidencia que presentan una similitud de diferencias en función a las edades, de acuerdo a las actitudes que presentan los adolescentes en cuanto al ciberbullying, donde se describe que de acuerdo a los hallazgos encontrados presentaron que los estudiantes de 16 años de edad presentan una cibervictimización en el antecedente puesto a contraste y en los resultados se

encontraron que un bajo nivel de ciberbullying en adolescentes que cursan la edad de los 16 años, mientras tanto en la institución educativa comparativa presentan un bajo nivel de ciberbullying en la edad de los 12 años. Es por ello que presentan diferencias significativas en función a las edades de acuerdo a los factores del ciberbullying.

En cuanto al tercer objetivo específico se estableció las diferencias según género con el ciberbullying, donde se obtuvo como resultado que el género femenino de la institución José Faustino Sánchez Carrión presenta un nivel bajo de ciberbullying 18.8% y un nivel bajo 85.5% en la institución educativa República de México, señalando que existe un nivel de ciberbullying bajo por parte del género femenino. De esta manera en la institución José Faustino Sánchez Carrión, el 46.4% de los hombres reportaron un nivel bajo de ciberacoso entre los adolescentes, y en la institución educativa República de México, el 4.3% reportó un nivel bajo de ciberacoso. En vista de lo anterior, se realizó una comparación, en la institución educativa José Faustino Sánchez Carrión los hombres presentaron un menor nivel de ciberbullying, y en la institución educativa República de México las mujeres presentaron un menor nivel de ciberbullying. Respecto a los resultados presentados se corrobora con la investigación de Escobar (2022) busco comparar las diferencias de los niveles de ciberbullying en escolares que utilizan medios digitales entre dos centros educativos, sonse los resultados manifestaron que no existen diferencias significativas entre ambas instituciones sobre el ciberbullying en escolares.

En cuanto a lo relevante según los resultados y hallazgos corroborados, es claro que los dos resultados muestran similitudes en la comparación según el factor ciberbullying, donde se conoció que los diferentes géneros presentan una significancia de acuerdo a las instituciones educativas en estudio teniendo que en el género masculino presentaron un menor nivel de ciberbullying, y en la institución educativa comparativa el género femenino presentaron un menor nivel de ciberbullying, señalando que ambos géneros presentan un ciberbullying bajo debido a que los compartimiento que se presentan los adolescentes son moderados en cuanto al hallazgo puesto a corroborar se tuvo que muestran una significancia en función a la población analizada.



Respecto al cuarto objetivo específico se estableció las diferencias según grado con el ciberbullying, se evidenció en la institución José Faustino Sánchez Carrión, que los adolescentes del primer grado presentan un nivel bajo de ciberbullying 10.2% al mismo nivel que la institución educativa República de México en un 36.2%, en cuanto al segundo grado se tuvo que la dos instituciones presentan niveles bajos de ciberbullying, pero el valor más alto en función a la variación presenta la institución educativa República de México, de esta manera el tercer grado presenta el mismo lineamiento de análisis así como también el cuarto grado de educación secundaria, es por ello que se analiza que de acuerdo a los grados académicos la institución educativa República de México presenta niveles más bajos en ciberbullying. De acuerdo a los resultados obtenidos se corrobora con la investigación Chávez y Segura (2021) en la investigación se evidenció que no existe diferencias significativas por género, el tipo de institución y el nivel socioeconómico; sin embargo, en función a la víctima se identificó que el segundo grado son quienes presentan un índice elevado de niveles en comparación con los otros grados y el cuarto grado de secundaria presentó un índice elevado de ciberagresores.

Con base a los resultados confirmados por los contextos descritos y contrastados, se tiene que ambas investigaciones reflexionan sobre el comportamiento en función de la prevalencia del cyberbullying a la luz de los hallazgos donde se evidenció en el antecedente no existe diferencias significativas por género, el tipo de institución, sin embargo, se identificó a los alumnos de segundo grado como aquellos que exhibieron índices de nivel alto en comparación con otros grados, dependiendo de la víctima, de esta manera en función a los resultados del tercer grado presenta el mismo lineamiento de análisis así como también el cuarto grado de educación secundaria.

Con respecto a los resultados descritos y en base a los hallazgos de diferentes autores, se puede señalar que el aprendizaje alternativo se da en los adolescentes de las instituciones educativas, observando el comportamiento de sus pares ante situaciones de cyberbullying, reforzando hacia la mejora, así como el egoísmo, el individualismo, la percepción agresión en función a sus compañeros comportarse respetuosamente.

## VI. CONCLUSIONES

En base a los resultados obtenidos por las instituciones educativas objeto de estudio, y de acuerdo a los objetivos planteados, se pueden extraer las siguientes conclusiones.

- Se determinó que existe diferencia entre los factores asociados; Ciberagresor, Cibervíctima y Ciberobservador.
- Se estableció las diferencias según el tipo de familia se tiene que la institución José Faustino Sánchez Carrión presenta un nivel bajo de ciberbullying en el tipo de familia nuclear, por otro lado, los adolescentes que pertenecen a la familia nuclear de la institución educativa República de México presentan nivel ves bajo en ciberbullying.
- Así mismo se estableció las diferencias en función a las edades, los estudiantes de 16 años presentan un bajo nivel de ciberbullying en una Institución, a diferencia de la otra Institución presentan la edad de los 12 años.
- Se estableció las diferencias según género donde en la institución educativa José Faustino Sánchez Carrión, presenta un nivel bajo de ciberbullying en el género masculino, mientras tanto en la institución educativa República de México presenta un nivel bajo de ciberbullying en el género femenino.
- Las diferencias en cuanto al menor nivel de ciberbullying se encontraron en segundo grado en la primera Institución en comparación a la segunda institución encontrando en primer grado de secundaria.

## VII. RECOMENDACIONES

De acuerdo a las conclusiones determinadas, y en función a las autoridades se sugiere desarrollar un plan de acción junto con un psicólogo para implementar las actividades necesarias para continuar con la evaluación en profundidad del ciberbullying, teniendo en cuenta la creciente presencia de los problemas de los adolescentes en los marcos sociales y tecnológicos.

- Dar seguimiento a los adolescentes para monitorear su comportamiento en las instituciones educativas con el fin de brindar talleres vivenciales según tipo de familia para evaluar las problemáticas que plantean sobre el ciberbullying y poder abordarlas.
- Socializar a los adolescentes desde el primer día de clases para evitar problemas de ciberbullying a medida que crecen, teniendo en cuenta el creciente número de problemas que tienen los adolescentes en las redes sociales.
- Realizar evaluaciones periódicas sobre el ciberbullying por género para así proponer estrategias de mejora en función a la problemática que presentan los adolescentes de acuerdo a su género dentro de la institución educativa.
- Conformar un comité integrado por el psicólogo educativo, un docente y un alumno para velar por los afectados por este acoso como los que lo presencian y alertar el problema que adolecen para así poder brindar una solución a tiempo.
- Realizar Programas preventivos o Talleres sobre el ciberbullying, donde las familias sean partícipes de dichas actividades, para así proponer estrategias de mejora en función a la problemática que presentan los adolescentes de la institución educativa.

## REFERENCIAS

- Adesola, E. (2016). Factors associated with cyberbully victimisation among secondary school adolescents in Oyo State, Nigeria. *Injury Prevention*, 22(2). <http://dx.doi.org/10.1136/injuryprev-2016-042156.924>
- Agencia de Datos de Europa Press (2021). <https://www.epdata.es/datos/cibercriminalidad-ciberbullying-datos-estadisticas/291>
- Alvarez, M. & Castillo, M. (2022). Ciberbullying en niños y adolescents desde la perspectiva de género: una revision sistematica (Tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo). <https://hdl.handle.net/20.500.12692/86862>
- Álvarez, P. (2018). Ética e investigación. *Revista Redipe*, 7(2), 122-49. <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/434>
- Alvites, C. (2019). Adolescencia, ciberbullying y depresión, riesgos en un mundo globalizado. *Revista científica electrónica de educación y comunicación en la sociedad del conocimiento*, 19(1), 210-234. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7032614>
- Arias, J., Villasís, M. y Miranda, M. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista Alergia México*, 63(2), 201-206. <https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755023011.pdf>
- Azami, M. y Taremian, F. (2021). Risk Factors Associated with Cberbullying Cybervictimization, and Cyberbullying-Victimization in Irans High School Students. *Iranian Journal of Psychiatry*, 16(3), 343-352. <https://doi.org/10.18502/ijps.v16i3.6261>
- Baquero, A. & Avendaño, B. (2015). Diseño y análisis psicométrico de un instrument para detector presencia de ciberbullying en un contexto escolar. *Psychology society & education*, 7(2), 213-226. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6360218>
- Buelga, S., Cava, M., Moreno, D. & Ortega, J. (2022). Cyberbullying y conducta suicida en alumnado adolescente. 43-68. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8524005>

- Campos, F. (2022). Cibervictimización en estudiantes del nivel secundario de una institución particular en la modalidad virtual, Chiclayo, 2021 (Tesis de licenciatura, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo). <http://hdl.handle.net/20.500.12423/5188>
- Carrie, A. & Cowie, H. (2019). Cyberbullying across the Lifespan of Education: Issues and Interventions from School to University. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 16(7), 12-17. <https://10.3390/ijerph16071217>
- Chávez, N. & Segura, F. (2021). Cyberbullying según factores sociodemográficos en adolescentes de instituciones educativas en la ciudad de Juliaca, 2020 (Tesis de licenciatura, Universidad Peruana Unión). <http://hdl.handle.net/20.500.12840/4736>
- Colegio de Psicólogos del Perú. (2018). Código de ética y deontología. <http://cpsp.io/>
- Condori-Ojeda, P. (2020). Universo, población y muestra. <https://www.aacademica.org/cporfirio/18>
- Contreras, J. & Rosario, S. (2022). Estilos de crianza ante la presencia del Cyberbullying en estudiantes: una revisión sistemática (Tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo). <https://hdl.handle.net/20.500.12692/84061>
- Díaz, A. (2019). Clima social escolar y cyberbullying en estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas públicas – Los Olivos, Lima 2019 (Tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo). <https://hdl.handle.net/20.500.12692/37444>
- Escobar, G. (2022). Cyberbullying en escolares que utilizan tecnologías digitales en dos instituciones educativas pública y privada, Salitre-Ecuador 2022. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Biblioteca digital UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/93627>
- Escortell, R. (2020). Cyberbullying: contextualización y factors explicativos. Madrid: Editorial Inclusión.

- Estévez, E., Flores, E., Estévez, J. y Huéscar, E. (2019). Programas de intervención en acoso escolar y ciberacoso en educación secundaria con eficacia evaluada: una revisión sistemática. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 51(3), 210-225. <https://doi.org/10.14349/rlp.2019.v51.n3.8>
- Finol de franco, M. & Vera, J. (2020). Paradigmas, enfoques y métodos de investigación: análisis teórico. *Revista científica*, 3(1), <https://www.atlantic.edu.ec/ojs/index.php/mundor/article/view/38>
- García, C., Romera, E. & Ortega, R. (2021). Cyberbullying en educación primaria: factores explicativos relacionados con los distintos roles de implicación. *Psychology, Society & Education*, 9(2), 251-262. <https://doi.org/10.25115/psyse.v9i2.697>
- Gómez, A. y Corre, M. (2022). La asociación entre acoso y ciberacoso escolar y el efecto predictor de la desconexión moral: una revisión bibliométrica basada en la teoría de grafos. *Educación XXI*, 25(1), 273-308. <https://hdl.handle.net/11162/222825>
- Gómez, B. & Ramos, K. (2022). Propiedades psicométricas del inventario para detectar ciberbullying ICIB en adolescentes estudiantes de Lima Metropolitana (Tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo). [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/82041/Gomez\\_PBN-Ramos\\_IKA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/82041/Gomez_PBN-Ramos_IKA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Gongora, R. & Meza, M. (2021). Estilos de crianza y cyberbullying en estudiantes de una institución educativa de la ciudad de Pampas Tayacaja Huancavelica-2020. (Tesis de licenciatura, Universidad Peruana los Andes). <https://hdl.handle.net/20.500.12848/2119>
- Guevara, G., Verdesoto, A. & Castro, N. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas y de investigación-acción). *Recimundo*, 4(3), 163-173. [https://doi.org/10.26820/recimundo/4.\(3\).julio.2020.163-173](https://doi.org/10.26820/recimundo/4.(3).julio.2020.163-173)

- Guo, S., Liu, J. & Wang, J. (2021). Cyberbullying Roles among Adolescents: A Social-Ecological Theory Perspective. *Journal of School Violence*, 20(2), 167-181. <https://doi.org/10.1080/15388220.2020.1862674>
- Gutiérrez, H., Solar, M. Ruiz, R. (2019). Factores asociados a la presencia de bullying en estudiantes de educación secundaria de un colegio estatal en el distrito el Porvenir, Perú. *Revista internacional de salud materno fetal*, 4(1), 10-21. <http://ojs.revistamaternofetal.com/index.php/RISMF/article/view/83/93>
- Henares, J., Benites, V., Ruiz, I., Pastor, G. Rodríguez, M. (2022). Ciberacoso y factores asociados en países miembros de la Unión Europea: revisión sistemática y metanálisis de estudios con muestras de población representativas. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 19(12), <https://doi.org/10.3390/ijerph19127364>
- Hennig, C., Cuesta, L., Fernández, F. & Dorival, M. (2019). Cyberbullying, detección y factores de análisis: un estudio comparativo. *Revista espacios*, 40(2), 4. <http://www.revistaespacios.com/a19v40n02/19400204.html>
- Hernández – Sampieri R y Mendoza C., (2018) Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. <http://repositorio.uasb.edu.bo:8080/handle/54000/1292>
- Hernandez, O. (2021). Aproximación a los distintos tipos de Muestreo no probabilístico que existen. *Rev cubana Med Gen Integr*, 37(3), [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21252021000300002](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252021000300002)
- Herrera, M., Romera, E. & Ortega, R. (2018). Bullying y Cyberbullying en Latinoamérica. Un estudio bibliométrico. *RMIE*, 23(76), 125-155. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S14056666201800100125&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S14056666201800100125&lng=es&nrm=iso)
- Iiyasu, R. y Etikan, I. (2021). Comparison of quota sampling and stratified random sampling. *Biometrics & Biostatistics International Journal*, 10(1), 24-27. <https://n9.cl/9cyyp>

- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, (2021). <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/EstSociodem/MOCIBA-2020.pdf>
- Kasetchai, S. & Gusti, H. (2019). Factors Associated with Cyberbullying among the Youth in Jakarta, Indonesia (Tesis de maestría, Universidad Prince of Songkla). <http://kb.psu.ac.th/psukb/handle/2016/17177>
- Larzabal, F. & Ramírez, M. (2022). El cyberbullying y su relación con el malestar psicológico en estudiantes de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador sede Ambato (Tesis de licenciatura, Universidad Católica de Ecuador). <https://repositorio.pucesa.edu.ec/handle/123456789/3437>
- Lozano, K., Cortes, M. & Loaiza, N. (2021). Relación entre Estilos parentales, bullying y cyberbullying en niños y adolescentes: revisión sistemática (Tesis de licenciatura, Universidad Cooperativa de Colombia). [http://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/43469/6/2021\\_estilos\\_parentales.pdf](http://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/43469/6/2021_estilos_parentales.pdf)
- Machimbarrena, J., Gonzales, J. & Garaigordobil, M. (2019). Variables familiares relacionadas con el bullying y el ciberbullying: una revisión sistemática. *Pensamiento psicológico*, 17(2), 37-56. <https://doi.org/10.11e144/javerianacali.ppsi17-2.vfrb>
- Meneses, J. (2016). El Cuestionario. Universitat Oberta de catalunya. <https://femrecerca.cat/meneses/publication/cuestionario/cuestionario.pdf>
- Meneses, M., Vega, S. & Sevilla, H. (2020). Consideraciones en torno al acoso escolar: género y cyberbullying. *Revista de investigación científica humanística de la Universidad Antropológica de Guatemala*, 6(10), [https://hectorsevilla.com/wp-content/uploads/2020/05/101.-Ceguera-voluntaria\\_Girum\\_2020\\_\\_compressed\\_compressed.pdf](https://hectorsevilla.com/wp-content/uploads/2020/05/101.-Ceguera-voluntaria_Girum_2020__compressed_compressed.pdf)
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, (2022). <http://www.noalacosovirtual.pe/reporte-alerta-acoso/Reporte-estadistico-Acoso-Virtual-2022.pdf>



- Mohammad, S. & Farhad, T. (2021). Risk Factors Associated with Cyberbullying, Cybervictimization, and Cyberbullying-Victimization in Iran's High School Students. *Iranian Journal of Psychiatry*, 16(3), 343-352. <https://doi.org/10.18502/ijps.v16i3.6261>
- Morales, W., Rueda, A., Redundo, J., Luzardo, & Gómez, N. (2018). Factores personales de género y socioeconómicos relacionados con el cyberbullying en adolescentes colombianos. *Revista digital internacional de psicología y ciencia social*, 4(1), 46-62. <https://cuved.unam.mx/revistas/index.php/rdpcs/article/download/153/329>
- Muñoz, S., Piña, V., Duran, X. y Rosales, C. (2021). Comparación de ciberacoso y autoeficacia en redes sociales: Ciudad de México y Estado de México. *Escritos de psicología*, 14(1), 11-19. <https://dx.doi.org/10.24310/espsiescpsi.v14i1.12688>
- Nguyen, N. & Guerra, L. (2021). Cyberbullying como reto para la Educomunicación. *Revista cubana de información y comunicación*, 10(26), [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2411-99702021000200173](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2411-99702021000200173)
- Niño, J., Orozco, M. y Fernández, F. (2020). Ciberacoso y su relación con el rendimiento académico estudiantil. *Revista Venezolana de Gerencia*, 4, 54-67. [https://www.academia.edu/45578019/Ciberacoso\\_y\\_su\\_relaci%C3%B3n\\_con\\_el\\_rendimiento\\_acad%C3%A9mico\\_estudiantil?from=cover\\_page](https://www.academia.edu/45578019/Ciberacoso_y_su_relaci%C3%B3n_con_el_rendimiento_acad%C3%A9mico_estudiantil?from=cover_page)
- Ochoa, C. y Molina, M. (2018). Estadística, tipos de variables. Escala de medida. *Evid Pediatr*, 14(2), 14-19. <https://evidenciasenpediatria.es/articulo/7307/estadistica-tipos-de-variables-escalas-de-medida>
- Ordoñez, M. & Prado, K. (2019). Bullying y cyberbullying escolar en niños y jóvenes adolescentes. *Artículo científico*, 10(2), 32-41. <https://10.18537/mskn.10.02.04>

- Orosco, J., Gómez, W., Pomasumo, R. & Torres, E. (2022). Ciberbullying en estudiantes desde el perfil de víctima en el contexto de la pandemia. *Apuntes universitarios*, 12(3), 216-235. <https://doi.org/10.17162/au.v12i3.1112>
- Ortiz, M. (2021). El ciberbullying por razones de interculturalidad en estudiantes de educación secundaria obligatoria de ciudades fronterizas (Tesis doctoral, Universidad de Granada). <http://hdl.handle.net/10481/71160>
- Otzen, T. y Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *Int J. Morphol*, 35(1), 227-232. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- Park, M., Golden, K., Vizcaino, V., Jidong, D. y Raj, S. (2021). Sociocultural Values, Attitudes and Risk Factors Associated With Adolescent Cyberbullying in East Asia: A Systematic Review. *Cyberpsychology*, 15(1). <https://doi.org/10.5817/CP2021-1>
- Patchin, J. & Hinduja, S. (2022). Cyberbullying among Tweens in the United States: Prevalence, Impact, and Helping Behaviors. *Journal of Early Adolescence*, 42(3), 414-430. <https://eric.ed.gov/?q=correlational+studies+on+cyberbullying&pg=2&id=EJ1330118>
- Piscoya, J. (2018). Principios éticos en la investigación biomédica. *Revista De La Sociedad Peruana De Medicina Interna*, 31(4), 159-164. <http://revistamedicinainterna.net/index.php/spmi/article/view/10/9>
- Sánchez, A. (2020). Uso de internet y ciberbullying en adolescentes del distrito de Chancay, 2020 (Tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo). <https://hdl.handle.net/20.500.12692/47937>
- Sánchez, J. (2020). Estudio comparativo del ciberacoso en escolares de secundaria y media superior. *Revista electrónica sobre tecnología, educación y sociedad*, 7 (14). <file:///C:/Users/G%C3%A1lvez/Downloads/715-Texto%20del%20art%C3%ADculo-2904-2-10-20201104.pdf>

Sheridan, M. (2022). Effects of Cyberbullying on Student Success. <https://eric.ed.gov/?q=correlational+studies+on+cyberbullying&id=ED621172>

5

Tome, M., Ortiz, J. & Fernández, C. (2022). Correlational study on cyberbullying and social abilities in intercultural teenagers. *Psychol*, 13(1). <https://www.frontiersin.org/articles/10.3389/fpsyg.2022.848678/full>

Vileta, S. (2022). Ciberbullying en estudiantes de secundaria de una institución educativa públicas de Paita y Ayabaca, 2021 (Tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo). <https://hdl.handle.net/20.500.12692/94779>

Zhou, L. & Li, C. (2021). Factors associated with Cyberbullying among vocational students base don the ecological system model in an ethnic minority area. *Research Article*, 100(40), 226-272, <https://10.1097/MD.00000000000027226>



## ANEXOS

### Anexo 1. Tabla de operacionalización de variables

*Cuadro operacional de la variable Ciberbullying.*

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	ESCALA DE MEDICIÓN
Ciberbullying	El ciberbullying es aquel daño intencional manifestado por conductas de burla, menosprecio y acoso que ejerce una o más personas, mediante el uso de un medio tecnológico como un celular o computadora, la cual se da de manera repetida y por lo general, va dirigido a una persona que no puede defenderse por sí misma con facilidad (Baquero & Avendaño, 2015).	Para la medición de la variable, se utilizará el inventario para detectar ciberbullying ICIB creado y validado por Baquero y Avendaño (2015). Compuesto por 18 ítems distribuidos en 3 factores.	ciber agresor  ciber víctima  ciber observador	Intervalo

## Anexo 2. Instrumentos de recolección de datos

### Instrumento **INVENTARIO PARA DETECTAR CIBERBULLYING ICIB**

Edad:	Sexo:	Grado:	Tipo de Familia:
-------	-------	--------	------------------

INSTRUCCIONES: Lee atentamente los ítems y marca con una X la alternativa que creas conveniente, según la siguiente escala de valoración, no hay respuestas buenas o malas.

1	No aplica
2	Nunca
3	Rara vez
4	Pocas veces
5	Frecuentemente
6	Muy frecuentemente

N°	Ítems	1	2	3	4	5	6
1	Utilizo redes sociales para intimidar a otros amenazándolos						
2	Publico en las redes sociales los defectos de quienes me caen mal						
3	He subido imágenes ridículas en las redes sociales para burlarme de otros						
4	Encuentro la manera de molestar a otros en las redes sociales						
5	Me divierto ridiculizando a otros en las redes sociales						
6	Tengo la satisfacción de haberme burlado de otros a través de redes sociales						
7	He sido perjudicado con información falsa que han publicado sobre mí en las redes sociales						
8	Alguien hackeó mi Facebook y escribe cosas a nombre mío para hacerme quedar mal ante los demás						
9	Alguien ha publicado en las redes sociales información acerca de mi vida privada						
10	He recibido mensajes de texto ofensivos en mi celular						
11	He sido amenazado(a) en las redes sociales						
12	Me siento muy mal por las agresiones que he recibido por las redes sociales						
13	Mis compañeros saben que en las redes sociales algunas personas se burlan de mí						
14	Algunos compañeros usan Facebook para agredir a otros						
15	Apoyo a mis compañeros cuando sé que los están molestando por internet						
16	Observo con interés las peleas que ocurren en las redes sociales						
17	Mis compañeros se involucran en las peleas de los demás en las redes sociales, aunque no tengan nada que ver con ellos						
18	Existe indiferencia entre mis compañeros cuando agreden a otros en las redes sociales						



## CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPANTES EN INVESTIGACIÓN

Estimado/a padre de familia:.....

En la actualidad estoy realizando una investigación sobre el tema: “Factores asociados al cyberbullying en adolescentes de instituciones educativas del distrito de Trujillo”; por eso quisiera contar con su valiosa colaboración. Por lo que mediante el presente documento se le solicita su consentimiento informado. El proceso consiste en la aplicación de algunos cuestionarios que deberán ser completados por su menor hijo/a en una sesión de aproximadamente 30 minutos. Los datos recogidos serán tratados confidencialmente y utilizados únicamente para fines de este estudio. De aceptar la participación de su hijo(a) en la investigación, debe firmar este documento como evidencia de haber sido informado sobre los procedimientos de la investigación. En caso tenga alguna duda con respecto a la evaluación que se realizará puede solicitar la aclaración respectiva contactando a los investigadores responsable: Garay Acosta Thalia Marina e Inga Ríos Yalisa Dariela, a los siguientes números: 924520066 y 951211032, o al correo electrónico: [garayacosta16@gmail.com.pe](mailto:garayacosta16@gmail.com.pe) y [ga@gmail.com.pe](mailto:ga@gmail.com.pe) Gracias por su colaboración.

Yo, ....., identificado/a con DNI ....., Cel.:....., como padre/tutor del estudiante:....., declaro haber sido informado/a del objetivo de este estudio, los procedimientos que se seguirán para el recojo de la información y el manejo de los datos obtenidos. En ese sentido, acepto voluntariamente que mi menor hijo/a participe en la investigación y autorizo la aplicación de los mencionados cuestionarios para estos fines.

Fecha: ..... /..... /.....

.....

Firma



ASENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPANTES EN  
INVESTIGACIÓN Estimado/a adolescente:

---

En la actualidad me encuentro realizando una investigación sobre el tema: “Factores asociados al ciberbullying en adolescentes de instituciones educativas del distrito de Trujillo”; por eso quisiera contar con tu valiosa colaboración. El proceso consiste en la aplicación de un cuestionario que deberán ser completados con una duración de aproximadamente 30 minutos. Los datos recogidos serán tratados confidencialmente y utilizados únicamente para fines de este estudio. De aceptar participar en la investigación, debes firmar este documento como evidencia de haber sido informado sobre los procedimientos de la investigación.

En caso tengas alguna duda con respecto a las preguntas que aparecen en los cuestionarios, solo debes levantar la mano para solicitar la aclaración y se te explicará cada una de ellas personalmente.

Gracias por tu gentil colaboración.

Acepto participar voluntariamente en la investigación.

DNI:

Fecha: ..... / ..... / .....

---

Firma



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, FERNANDEZ MANTILLA MIRTHA MERCEDES, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, asesor de Tesis titulada: "Factores asociados al ciberbullying en adolescentes de instituciones educativas del distrito de Trujillo", cuyos autores son GARAY ACOSTA THALIA MARINA, INGA RIOS YALISA DARIELA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 17.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TRUJILLO, 28 de Julio del 2023

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
FERNANDEZ MANTILLA MIRTHA MERCEDES <b>DNI:</b> 17927740 <b>ORCID:</b> 0000-0002-8711-7660	Firmado electrónicamente por: FMANTILLA el 28-07- 2023 17:06:53

Código documento Trilce: TRI - 0625913